



ROZONES

Repudiados y no sólo croquetas

Con la novedad de que el tiro de altos vuelos que se esperaba entre el diputado **Gerardo Fernández Noroña** y el senador **Alejandro Rojas Díaz Durán**, quedó en duelo de descalificaciones. Todo empezó por la inconformidad que el morenista provocó en el petista por considerar que **Hugo López-Gatell** tiene que responder ante la justicia por el mal manejo de la pandemia. El senador lanzó el reto de entablar una discusión pública tanto al diputado como a López-Gatell, a lo que el petista reviró con críticas a que se ande acomodando de un partido a otro. Luego le dijo que le hace los mandados. Pero el senador le echó en cara su dogmatismo y fanatismo y le advirtió que "conmigo has topado". Noroña le pidió que se esfume porque "alguna vez te respeté... hoy eres parte de lo que el pueblo repudia". Y Rojas Díaz Durán recetó: "No militas en Morena, porque **Andrés Manuel** nunca te aceptó como militante. **Peña Nieto** te tenía con correa, seguramente dándote algo más que croquetas". ¿Quién ganó?

La decisión de Marcelo

Con la novedad de que ayer venció el plazo para que la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena resuelva la impugnación que presentó **Marcelo Ebrard** por las irregularidades que, acusa, se cometieron en el proceso de las corcholatas. Y aunque así ocurrió, no hay que estar tan pendientes de si Marcelo decide o no permanecer en Morena, porque, nos comentan, ayer en su trinchera informaron que será hasta la próxima semana cuando pudiera haber algún pronunciamiento. La nueva posposición para muchos morenistas que no lo quieren mucho es que en el caso aplica aquello de "el que mucho se despidе pocas ganas tiene de irse", porque el tema ya parece cuento de nunca acabar. Tanto que hasta están ya en las apuestas: unos van porque el excanciller se decidirá en éste y otros porque lo hará hasta el otro sexenio. Cómo son.

Sólo serán dos municipios

Con la novedad de que no serán 47 sino al final sólo dos los municipios en los que recaerá la declaratoria de emergencia emitida por el Gobierno de la República, tras el embate del huracán Otis en Guerrero. En la publicación original del *Diario Oficial* se habían considerado a Apaxtla, Arcelia, Chilpancingo, Cuetzala del Progreso, Eduardo Neri, Florencio Villarreal, General Heliodoro Castillo, Juan R. Escudero, Leonardo Bravo, Mochitlán, San Marcos, Tecoaapa, Tlapehuala, Acatepec, Ayutla de los Libres, Azoyú, Chilapa de Álvarez, Cocula, Copala, Cuajinicuilapa, Cuautepéc, Igualapa, Juchitán, Malinaltepec, Marquelia, Quechultenango, San Luis Acatlán, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa y Xalpatláhuac, Cutzamala de Pinzón, Petatlán, Pungarabato, Técpan de Galeana, Tlalchapa y Zirándaro; Iliatenco y Metlatónoc, entre otros. Ayer se publicó una fe de erratas con lo que al final la declaratoria es sólo para Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez. Ahí el dato.



El tianguis se queda en Acapulco

Buena noticia, nos comentan, la de que uno de los eventos del turismo más importantes del país, el Tianguis Turístico, seguirá teniendo como sede el puerto de Acapulco. Fue la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, quien ayer hizo el anuncio luego de que en días pasados se informara que por la situación que dejó el huracán Otis en el famoso destino de playa quizá se tendría que mudar a otra entidad. Pero ayer quedó disipada toda duda al establecerse incluso que el evento tendrá lugar del 8 al 12 de abril de 2024, un mes después al que se tenía previsto, para tener un mejor margen de organización. La decisión, nos hacen ver, manda una importante señal de confianza en Acapulco y en Guerrero, pero también impone a autoridades, organizadores y participantes el desafío de tener todo listo para entonces. Y además de tener al final buenos resultados.

Blindaje de la UNAM

Con la novedad de que ni **Xóchitl Gálvez** ni **Claudia Sheinbaum** plagiaron sus trabajos para titularse, una como ingeniera y otra como licenciada en física, respectivamente. Así lo resolvió la UNAM al no encontrar similitudes con algún otro trabajo. Pero tan relevante es esa determinación, como la posición de no ser usada como arena político-electoral. Y es que ha quedado claro que muchos actores políticos no se quitan de la cabeza la idea de usar el prestigio de la Universidad como agarradera para tratar de pegarle a sus adversarios. Así que, ante ello, la institución a cargo de **Enrique Graue** ha dejado en claro que "la UNAM no puede ni debe verse involucrada en la disputa electoral". ¿Y en qué se traduce lo anterior? Bueno, pues en aceptar reclamos sobre trabajos de titulación pero sólo emitir resolutivos en casos imprescindibles, guardar confidencialidad y, en su caso, emitir dictámenes hasta pasado el proceso electoral. Acertado y oportuno, nos comentan, este blindaje de la UNAM.

Raspón a MC

Anticipamos aquí que la impugnación que presentó Movimiento Ciudadano, partido que dirige **Dante Delgado**, a las reglas de paridad del INE y el silencio que las militantes y simpatizantes de ese partido asumieron ante la decisión de sus compañeros hombres iba a mostrar un flanco débil. Y pues sí. Ayer **Citlalli Hernández**, secretaria general de Morena, nos comentan, les dio un buen raspón a los naranjas, por lo pronto, en las benditas redes. "Aunque el INE se excede en sus facultades al imponer a los partidos lineamientos que deben ser legislados, la impugnación de Movimiento Ciudadano al acuerdo que establece paridad en gubernaturas, les desnuda de cuerpo entero. Su posición es retrógrada, pues plantea que se aplique sólo a candidaturas municipales y no a gubernaturas. Que nadie se deje engañar, MC es *marketing* sin convicción. Los partidos debemos anteponer el acceso a cada vez más igualdad, pues definitivamente es Tiempo de Mujeres". Tssss.